

Dirección de Medios de Comunicación

Boletín N° 157
10 de mayo de 2018

Presentan volúmenes sobre historia política y parlamentaria de México

*** Se trata de *Testimonios legislativos. Historia parlamentaria de los congresos mexicanos. Cámara de Senadores. Actas de los congresos constitucionales I (1844), II (1845), II y III (1848-1849)*

*** Son cuatro volúmenes que develan los asuntos que formaron parte de la agenda del Senado en la época de la intervención estadounidense de 1846

En una época convulsa como la que vivió México antes y después de la intervención estadounidense de 1846, aunado a la pérdida de Texas y la independencia de Yucatán, la labor parlamentaria realizada por la Cámara de Senadores fue de real contrapeso a los excesos del poder Ejecutivo, representado por Antonio López de Santa Anna, destacó el historiador Armando Alvarado.

El profesor investigador de la Dirección de Estudios Históricos (DEH) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), afirmó que los senadores lograron equilibrar, junto con los diputados, el poder emanado por el presidente, incluso llegaron a sobreponerse a él, de acuerdo con las atribuciones que les otorgaban las diferentes órdenes constitucionales, ya fueran las bases orgánicas o la Constitución de 1824, con el acta de reformas de Mariano Otero.

Durante la presentación de los libros *Testimonios legislativos. Historia parlamentaria de los congresos mexicanos. Cámara de Senadores. Actas correspondientes a los congresos constitucionales I (1844), II (1845), II y III (1848-1849)*, en la sede de la DEH, el especialista en el estudio de la historia política y parlamentaria del México decimonónico, expuso que la labor que tiene el INAH de rescatar, conservar y difundir el patrimonio cultural, no solamente se refiere a los monumentos sino también a las fuentes históricas, de ahí que se enfocara en el estudio de la labor legislativa del Senado a mediados del siglo XIX.

Armando Alvarado detalló que este proyecto surgió de la realización de su tesis de doctorado en la Universidad Autónoma de Metropolitana (UAM), relativa al papel de los congresos en la organización y desarrollo de la vida política de México en dicho

periodo, previo a la guerra con Estados Unidos, lo que le llevó a consultar materiales (resoluciones y discusiones) tanto del Senado como de la Cámara de Diputados.

“Hice una transcripción de las actas del Senado de sesiones ordinarias, a partir de ahí presenté el proyecto de hacer el acopio, la transcripción y la captura por medios electrónicos de las actas de los congresos de 1844-1845, 1848-1849, 1850-1851 y 1852-1853, con la finalidad de generar una fuente de consulta para quienes estén interesados en la historia política y parlamentaria, aunque también puede ayudar en estudios sobre la historia económica, social, militar o religiosa”, afirmó.

Los cuatro volúmenes editados por el INAH, a través de su colección Historia, Serie Testimonios, develan los asuntos que formaron parte de la agenda del Senado: iniciativas de ley propuestas por el Ejecutivo, las asambleas estatales y la Suprema Corte de Justicia, así como los de algunos civiles o particulares que hicieron suyos varios senadores.

El historiador comentó que en esa época turbulenta, el Senado hizo la diferencia en la correlación de fuerzas, lo que dependió de su constitución. En la época centralista el Senado estaba integrado por “gente de bien”: con solvencia económica y moral, letrada, lo que cambió en el sistema federalista, ya que, principalmente, se les pedía a los aspirantes haber ejercido algún cargo público, militar o estado en alguna corporación eclesiástica.

Miguel Enrique Soto Estrada, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, aseguró que la obra que se presentó es claramente un complemento de la historia parlamentaria de los congresos mexicanos, que publicara Juan N. Mateos en el siglo XIX.

El investigador, especialista en historiografía, en la conformación del Estado nacional y en las relaciones diplomáticas de México en el siglo XVIII y XIX, expuso que es una obra que incluye información útil y novedosa. “Por ejemplo, no sabía que Mariano Paredes y Arrillaga —político y militar conservador que ostentó el cargo de presidente interino de México al inicio de la intervención estadounidense en el país— había sido senador en 1844, lo que da una dimensión distinta a este personaje”, comentó.

Relató que los libros dan cuenta del enfrentamiento entre el Legislativo y el Ejecutivo, a lo largo de 1844, con motivo del supuesto financiamiento de la campaña de Texas; la indemnización a los afectados con la demolición del mercado El Parián, realizada en 1843, y la reincorporación efectiva de Yucatán al Congreso en 1844, entre otros.

“Se tiene la idea que Santa Anna siempre gobernó con un Congreso sumiso, incluso la centralización del país la hizo él. Este Congreso (1844-1845) no fue para nada sumiso, desde el primer momento se confrontaron, el primer tema fue la posible ilegalidad de su gobierno”, concluyó.

En su oportunidad, la doctora Sonia Pérez Toledo, profesora investigadora en la UAM Iztapalapa, especialista en historia social y laboral, indicó que esta investigación es cuidadosa, meticulosa, porque contrasta información; no sólo presenta las transcripciones de las actas del Congreso, sino también hay una revisión con otro tipo de materiales como los hemerográficos.

“El estudio de las instituciones parlamentarias, de las cámaras, han sido temas escasamente explorados. Este material puede ser una obra de consulta; no sólo es el resultado de la recopilación o compilación, sino de la investigación, y debería ser valorado en esos términos”, afirmó.

Finalmente, destacó que los volúmenes abonan a la historia parlamentaria y política, y ayudan a comprender el entramado social de esta institución, siguiendo a los personajes que la integraron.

